	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Prestación del servicio de conectividad de baja latencia para 43 puntos de acceso de cámaras ubicadas en las Zonas Seguras del centro de la Ciudad de Medellín.		
Radicado requerimiento	2021109340	No. Proceso de contratación	2022-05
Modalidad de selección	SPVA-ALIADOS	Fecha del informe de evaluación	02/02/2022
Cliente	Secretaría de Seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	03 FEB. 2022
Número Contrato interadministrativo	4600091467 DE 2021 PET	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	30 de junio de 2022	Fecha de terminación Contrato Marco	Alianza 30/09/2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2022000209	Fecha CDP	25/01/2022
No. Rubro presupuestal	23202020080225-0/83159	Valor CDP	\$1.300.000.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
		SI	NO	NO APLICA	
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			TIC COLOMBIA S.A.S: 900292810-6 13/01/2022 SKG TECNOLOGÍA S.A.S: 900.711.074-0 01/12/2021
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			x	






INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 2 de 8

3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses). (Si aplica)			x	
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			UNION TEMPORAL TERRITORIOS INTELIGENTES NIT: 901526018-9
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				CC: 71.786.994 RAFAEL IGNACIO GONZALEZ CASTAÑO
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).				26/12/2021
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				26/01/2022
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				26/01/2022
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).				26/01/2022
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).				26/01/2022
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC,</i>				TIC COLOMBIA : 26/01/2022 REVISOR FISCAL: FABIO ALEXANDER ARCILA PEREZ TP:1604274-T JCC: 21/12/2021 ----- SKG TECNOLOGIA : 27/01/2022 REVISOR FISCAL: HERNAN DARIO SANDOVAL LONDOÑO TP: 44974-T JCC:03/01/2022

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 3 de 8

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	UT TERRITORIOS INTELIGENTES	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	UT TECNOLOGÍA 4.0	\$1.218.106.016
2	ENERGIZANDO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	\$1.173.404.878
3	UT TERRITORIOS INTELIGENTES	\$1.117.528.455

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

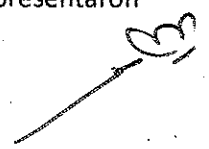
2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La apertura del proceso fue el día miércoles 25 de enero de 2022, a las 4:30 pm, y se invitaron a los aliados de Telecomunicaciones.

No	PROVEEDOR
1	UT TECNOLOGÍA 4.0
2	ENERGIZANDO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
3	UT TERRITORIOS INTELIGENTES

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el 27 de enero de 2022, mediante el portal de contratación, cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la SPVA 2022-05, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:





INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 4 de 8

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR
1	UT TECNOLOGÍA 4.0	901.519.940-6	Portal de Contratación	\$ \$1.218.106.016
2	UT TERRITORIOS INTELIGENTES	901.526.018-9	Portal de Contratación	\$1.117.528.455
3	ENERGIZANDO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	900.155.215-7	Portal de Contratación	\$1.173.404.878

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

En coherencia, el oferente evaluado UT TERRITORIOS INTELIGENTES, informó, durante el término de recepción de ofertas, que la plataforma de la entidad presentó inconvenientes con el registro de algunos archivos, y presentaron la siguiente evidencia:

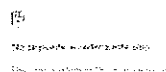
De: Daniel Arbeláez <daniel.arbelaez@tic-col.net>
Enviado: Jueves, 27 de enero de 2022 10:43
Para: Daladier Evello Tangarife Berrio <dtangarife@esu.com.co>; Propuestas ESU <propuestas@esu.com.co>
Cc: Rafael Gonzalez <rafael.gonzalez@tic-col.net>; Natalia Leon <natalia.leon@tic-col.net>
Asunto: Re: APERTURA PROCESO SPVA 2022-5, conectividad 43 Puntos Zonas Seguras PET

Buenos días Daladier

Espero te encuentres muy bien.

En el momento de cargar los documentos solicitados para el proceso SPVA # 2022-05, cuyo objeto es: "Prestación del servicio de conectividad de baja latencia para 43 puntos de acceso de cámaras ubicadas en las Zonas Seguras del centro de la Ciudad de Medellín." La plataforma mostró las siguientes imágenes:

1. Posterior al proceso de cargar los documentos:



2. Al momento de darle "refrescar" a la página y volver a verificar el proceso:

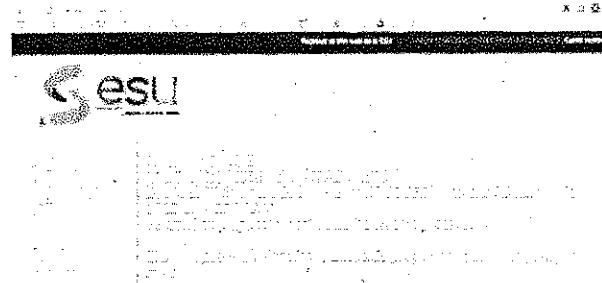


**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 5 de 8



Agradezco su apoyo para verificar que la propuesta fue enviada exitosamente. De igual manera envío adjunto por este medio los documentos solicitados en el proceso:

Descargar los documentos en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1_8PSSWISD3NI3smOBv1NYhQ4G0uvL9s?usp=sharing

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Una vez analizada la situación previamente descrita, se procedió a verificar con el área TI la posible falla presentada en el portal de contratación, frente a lo cual respondieron:

De: Robinson Rivera Cardona <rrivera@esu.com.co>

Enviado el: miércoles, 2 de febrero de 2022 9:24 a. m.

Para: Daladier Evelio Tangarife Berrío <dtangarife@esu.com.co>

Asunto: RE: Mesa de Servicios, proveedor aliado cargue de oferta proceso 2022-05

Buenos días

Desde el área de TI se informa que el portal de contratación no ha presentado interrupciones en su funcionamiento hasta el día de hoy. De acuerdo a la imagen que anexan el funcionario eso se debe a problemas que presenta el internet de la persona que está subiendo el proceso

Este tipo de incidentes son ajenos a la plataforma de contratación.

Al establecerse que la oferta radicada no contaba con algunos requisitos habilitantes necesarios, se solicitó mediante correo electrónico los archivos faltantes de la propuesta comercial. Dichos documentos fueron:

Documentos legales

Del pliego de condiciones

Numeral 6.1.13. Anexo No. 3 - Formato de Certificación de Aportes a Seguridad Social.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 6 de 8

Numeral 6.1.14. Anexo No. 4- Subcontratación de actividades
 Numeral 6.1.16. Anexo No. 6- Matriz de riesgo.

Componente técnico

Numeral 6.1.17 Anexo No 7- Especificaciones técnicas:
 Numeral 7.2.2. Experiencia:
 Numeral 7.2.3. Personal.

En consideración, la propuesta realizada por UT TERRITORIOS INTELIGENTE fue allegada exitosamente en el término establecido por la entidad.

Sumado a lo anterior, el día 31 de enero de 2022 se realizó, por parte del comité evaluador de propuestas, una adenda ampliando el plazo para la evaluación definitiva de ofertas, prorrogándolo hasta el día 03 de febrero de 2022.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado.

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	UT-TERRITORIOS INTELIGENTES	X	X

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2021-05, se recomienda contratar con UNIÓN TEMPORAL TERRITORIOS INTELIGENTES identificado con NIT. 901.526.018-9, por un valor de MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.117.528.455) Incluido IVA. El contrato resultante del presente proceso cuenta con un plazo hasta el treinta (30) de junio de 2022, el cual inicia una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU. En todo caso el plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento mediante documento suscrito por las partes.

8. ANEXOS (Si aplica)

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

- ✓ SG-SST – UNIÓN TEMPORAL TERRITORIOS INTELIGENTES.
- ✓ ANEXO 2. Formulario de precios y cantidades adjudicado.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 7 de 8

✓ CORREO ELECTRÓNICO

Comité Evaluador,

Daladier Evelio Tangarife Berrío
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

Juan Pablo Ospina
Unidad de Gestión Jurídica



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**


Código: FT-M6-GC-07

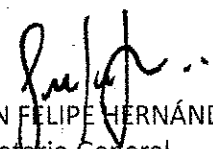
Versión: 09


Página 8 de 8

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

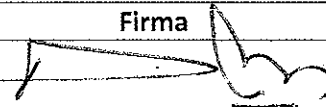
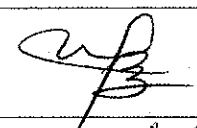
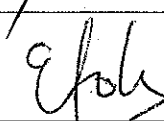
De conformidad con la evaluación anterior, el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2021-05, se recomienda contratar con UNIÓN TEMPORAL TERRITORIOS INTELIGENTES identificado con NIT. 901.526.018-9, por un valor de MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.117.528.455) Incluido IVA. El contrato saliente del presente proceso cuentan con un plazo hasta el treinta (30) de junio de 2022, el cual inicia una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU. En todo caso el plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento mediante documento suscrito por las partes.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
Gerente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
Secretario General


MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO.
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	



Anexo de Verificación de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

FT-M5-SST-31

Nombre del proponente y NIT:

UNION TEMPORAL TERRITORIOS INTELIGENTES - 9 0 1 5 2 6 0 1 8 9

Sí el Proponente es extranjero - Y tiene trabajadores a su cargo en Colombia, deberá diligenciar el presente formato (sea persona natural o jurídica): - Y no tiene trabajadores en Colombia, NO le APLICA la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Persona Jurídica (Deberá diligenciar el presente formato)

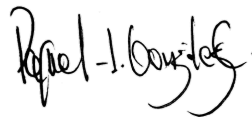
Sí el Proponente es nacional: Persona natural sin personas a cargo (NO APLICA implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)).

Persona natural con personas a cargo (Deberá diligenciar el presente formato)

Ítem	Criterio a evaluar	Cumple (X)	No cumple (X)	Factores a verificar	Criterio de calificación	Observaciones
1	Tabla de valores de la Resolución 0312 de 2019 (Artículo 27) debidamente firmado por el representante legal y por el responsable del SG-SST.	X		<p>Qué el documento cuente con la firma del representante legal (la firma debe coincidir con el nombre del representante legal registrado en el certificado de existencia y representación legal).</p> <p>Qué el documento cuente con la firma de la persona designada como responsable del SG-SST.</p>	<p>Cumple: Cuando presenta a satisfacción los dos (2) componentes del ítem a verificar.</p> <p>No cumple: Cuando falte al menos uno de los criterios a verificar.</p>	
2	Copia de la designación del responsable del SG-SST.	X		<p>Qué el documento cuente con la firma del representante legal (la firma debe coincidir con el nombre del representante legal registrado en el certificado de existencia y representación legal).</p>	<p>Cumple: Cuando presenta a satisfacción el documento.</p> <p>No cumple: Cuando no presenta el documento o no coincide la firma con el nombre del representante legal registrado en el certificado de existencia y representación legal.</p>	
3	<p>Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo del responsable del SG-SST (vigente), de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <p>N° Trabajadores Vrs Riesgo = Experiencia Laboral certificada.</p> <p>*De 0 a 10 + I, II, III = Técnico SST con un (1) año de experiencia laboral certificada.</p> <p>*De 11 a 50 + I, II, III = Tecnólogo SST con dos (2) años de experiencia laboral certificada.</p> <p>*Mas de 50 + I, II, III, IV, V ó sin tener en cuenta el N° de trabajadores, y tiene al menos un trabajador en actividades cuyos niveles de riesgo sean IV o V = Profesional en SST ó Profesional con especialización en SST = No se requiere acreditar experiencia laboral.</p>	X		<p>La licencia tiene vigencia de diez (10) años, verifique la fecha de expedición,</p> <p>Verificar las certificaciones de la experiencia laboral requerida: un (1) año para técnico o dos (2) años para tecnólogos, expedido por las empresas o entidades en que laboró en el desarrollo de actividades de SST</p> <p>Nota: En los casos en que se designe como responsable del SG-SST a una persona diferente al titular de la licencia presentada, se debe verificar que se aporte copia del certificado de aprobación del curso virtual de las 50 horas vigente, de ambos.</p>	<p>Cumple: Cuando presenta a satisfacción los componentes del ítem a verificar.</p> <p>No cumple: Cuando falte al menos uno de los criterios a verificar.</p>	Falta experiencia de un (1) como técnico
4	Copia del certificado de aprobación del curso virtual de las cincuenta (50) horas del SG-SST de la persona designada como responsable del SG-SST.	X		<p>El certificado del curso de las cincuenta (50) horas, tiene vigencia de tres (3) años, verifique la fecha de expedición.</p> <p>Nota: Mientras no se reglamente la capacitación virtual de veinte (20) horas por parte del Ministerio de Trabajo, se exigirá la establecida en la Resolución 4927 de 2016, es decir, la aprobación del curso virtual de (cincuenta) 50 horas.</p>	<p>Cumple: Cuando presenta a satisfacción el ítem a verificar.</p> <p>No cumple: Cuando no presenta el certificado a verificar o no está vigente.</p>	
5	Certificado de pago de aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses del contratista.	X		<p>Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) con fecha de expedición no anterior a un (1) mes.</p> <p>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</p>	<p>Cumple: Cuando presenta a satisfacción los componentes del ítem a verificar.</p> <p>No cumple: Cuando falte al menos uno de los criterios a verificar.</p>	
Número de trabajadores:		127				
Niveles de riesgo de la empresa		IV				
MÓNICA LILIANA GARRO ARIAS					01/02/2022	
Nombre y apellidos				Firma	DD/MM/AAAA	
Responsable de la verificación						

ANEXO No. 2 - FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES

Valor total en letras: Mil ciento diecisiete millones, quinientos veintiocho mil, cuatrocientos cincuenta y cinco pesos



Nombre del Representante Legal RAFAEL IGNACIO GONZALEZ CASTAÑO

C.C. No 71786994

Dirección de correo Carrera 45 No. 14 - 44

Dirección electrónica territoriosinteligentes@tic-col.net

Ciudad Medellín

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	SITIOS	CANT/MESES	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL ANTES DE IVA
1	Valor de instalación y activación del servicio de Conectividad	UND	43	1	\$ 2.171.277	\$ 93.364.915
2	Parametrización de los canales de comunicación para garantizar alta disponibilidad. Licenciamiento para encriptación de la AES 256bits de los canales servicio	BIANUAL	1	1	\$ 492.202.598	\$ 492.202.598
3	Valor de servicio mensual, servicio de Conectividad 30 Mbps	MENSUAL	43	24	\$ 342.570	\$ 353.532.029
SUBTOTAL						\$ 939.099.542
IVA 19%						\$ 178.428.913
TOTAL GENERAL						\$ 1.117.528.455

VALOR TOTAL EN LETRAS: Mil ciento diecisiete millones, quinientos veintiocho mil ,cuatrocientos cincuenta y cinco pesos

NIT: 901526018 - 9

NOMBRE EMPRESA: UNION TEMPORAL TERRITORIOS INTELIGENTES

VIGENCIA DE LA OFERTA: 60 días

FECHA DE ENVIO: 27/01/2022